

TdeA Institución Universitaria



Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO

1. OBJETIVO

Presentar el informe de austeridad en el gasto del segundo trimestre del 2025, comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024, como una herramienta de verificación del gasto público del Tecnológico de Antioquia I.U., con la cual se contribuya a la toma de decisiones y a la mejora continua de la alta dirección.

1.1 Objetivos específicos

- a- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto público.
- b- Analizar si el gasto del Tecnológico de Antioquia I.U está orientado al uso adecuado y racional de los recursos públicos.
- c- Analizar el comportamiento del gasto de manera comparativa, con el mismo periodo de la vigencia 2024.

2. ALCANCE

El análisis comprende el comportamiento del gasto público del segundo trimestre de 2025 comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024, en atención a lo dispuesto en el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023, por medio del cual el Gobernador de Antioquia expidió los lineamientos generales sobre austeridad y trasparencia del gasto público y la Resolución 0917 del 23 de noviembre de 2022, por medio de la cual se expidieron medidas de austeridad en el gasto en el tecnológico de Antioquia I.U.

Los rubros que se van a comparar en el presente informe obedecen al cumplimiento de la normatividad vigente, esto es: Contratos de prestación de servicios administrativos y académicos, honorarios, horas extras, dominicales y festivos, publicidad y publicaciones, telefonía, telefonía celular, servicios públicos, tiquetes aéreos, gastos de viaje, combustible, gastos de representación, arrendamientos y gastos financieros entre otros.









Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO

3.ANÁLISIS DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2025 - 2024

En las siguientes tablas, se realizará el análisis de los principales gastos (austeridad) del Tecnológico de Antioquia I.U. en el segundo trimestre de 2025, comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024.

CUADRO COMPARATIVO DE AUSTERIDAD EN GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2025-2024				
Detalle	Segundo trimestre 2025	Segundo trimestre 2024	Variación en pesos	Variación Porcentual
Honorarios Administrativos y Operativos	\$ 793.824.573	\$ 1.667.814.736	-\$ 873.990.163	-52,40%
Arrendamientos	\$ 46.853.061	\$ 35.139.903	\$ 11.713.158	33,33%
Publicidad y Publicaciones	\$ 49.012.650	\$ 38.479.072	\$ 10.533.578	27,37%
Servicios Administrativos Y Operativos	\$ 315.541.893	\$ 377.648.437	-\$ 62.106.544	-16,45%
Servicios Públicos y Telefonía celular	\$ 44.620.778	\$ 46.398.829	-\$ 1.778.051	-3,83%
Seguros	-	7.862.665	-\$ 7.862.665	-100,00%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 3.759.826	\$ 57.268.559	-\$ 53.508.733	-93,43%
Gastos de Viaje, Comunicaciones y Transporte	\$ 54.808.009	\$ 105.713.916	-\$ 50.905.907	-48,15%
Servicios De Aseo, Cafetería Restaurante	\$ 71.417.306	\$ 62.467.372	\$ 8.949.934	14,33%
Gastos de Representación administrativos	\$ 28.094.790	\$ 27.448.364	\$ 646.426	2,36%
Papelería, Fotocopias, Muebles Y Útiles De Oficina	\$ 6.931.052	\$ 20.603.979	-\$ 13.672.927	-66,36%
Combustibles Y Lubricantes	\$ 8.322.749	\$ 7.247.230	\$ 1.075.519	14,84%
Horas Extras y Festivos	\$ 4.958.368	\$ 4.921.881	\$ 36.487	0,74%
TOTAL	\$ 1.428.145.055	\$ 2.459.014.943	-\$ 1.030.869.888	-41,92%







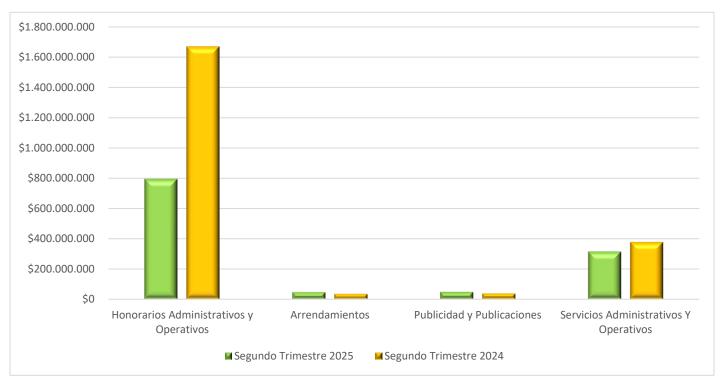


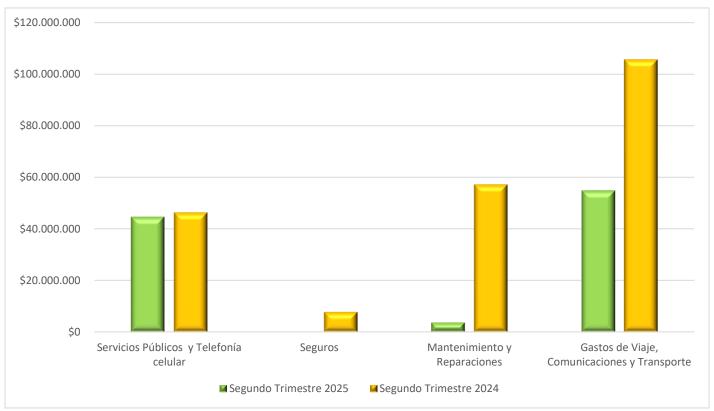
Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO











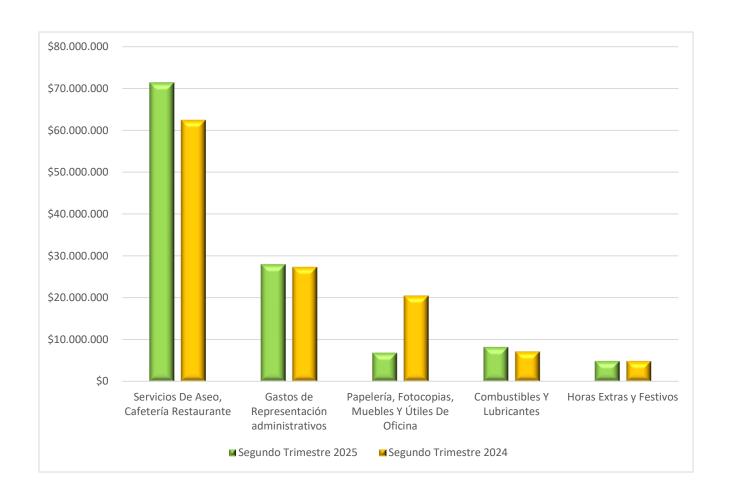


Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO









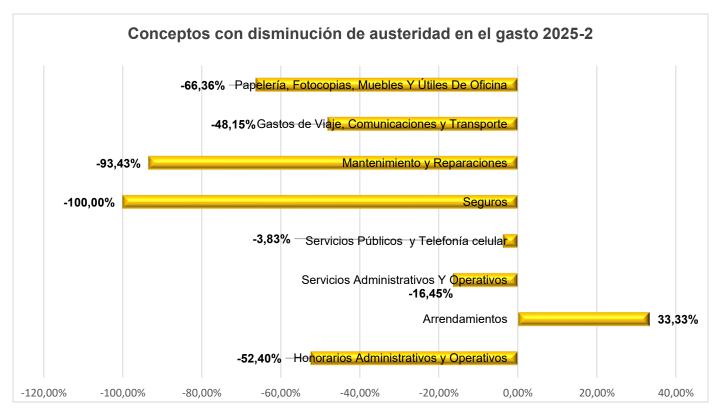


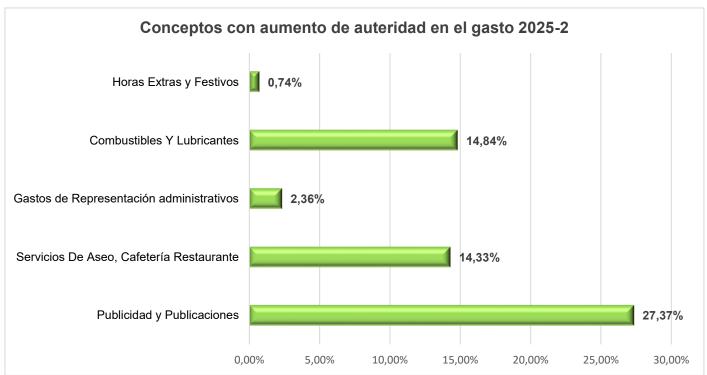
Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO













Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO

4. CONCLUSIONES

a- La Dirección de Control Interno del Tecnológico de Antioquia, en cumplimiento de la ley de austeridad en el gasto público, luego de analizar la información remitida por la Dirección Administrativo y Financiera para el segundo trimestre (abril, mayo y junio) de la vigencia 2025, comparativo con el mismo periodo de 2024, evidenció una disminución porcentual de - 41,92% en el gasto público.

Los rubros de gasto público que presentaron incremento son los que a continuación se relacionan:

- Arrendamientos 33.33%
- Publicidad y Publicaciones 27.37%
- Servicios De Aseo, Cafetería Restaurante 14.33%
- Gastos de Representación administrativos 2.36%
- Combustibles y Lubricantes 14.84%
- b- La Dirección de Control Interno precisa que conforme con lo establecido en el Artículo 2.2.21.4.8 del Decreto 648 de 2017 (información suministrada a las oficinas de control interno), se presenta una incertidumbre sobre la realidad, oportunidad e integralidad de la información suministrada en desarrollo del proceso auditor; considerando en tal sentido que, se efectuarán pruebas de auditoría a los estados financieros de la institución en el mes de agosto y septiembre de los corrientes, donde se validarán específicamente las notas de ajustes de los indirectos (gastos costos), con el fin evaluar la causación de los hechos económicos realizados conforme a la información suministrada para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Departamental 203070002026 del 03 de mayo de 2023.
- c- La entidad no cuenta con las evidencias relacionadas con la ejecución del plan de austeridad en el gasto, conforme lo dispone la Circular 2025090000150 del 21 de julio de 2025 expedida por la Gobernación de Antioquia.









Código: Fo-EIN-05

Versión: 01

Fecha: 11/03/2021

INFORME DE AUSTERIDAD TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO

5. RECOMENDACIONES

- Acatar lo dispuesto en el Artículo 2.2.21.4.8 del Decreto 648 de 2017, referente a la oportunidad, calidad y veracidad de la información suministrada a la Dirección de Control Interno.
- Adoptar las acciones tendientes a concretar la optimización de recursos en aquellos ítems cuyo valor se incrementó en el periodo analizado.
- Dar estricto cumplimiento a cada una de las disposiciones normativas relacionadas con los lineamientos generales sobre austeridad y trasparencia en el gasto público:

Decreto Departamental 203070002026 del 03 de mayo de 2023 Circular Departamental 2025090000150 del 21 de julio de 2025 Resolución interna 000775 de octubre de 2024

ALEJANDRÓ VÁSQUEZ ALVAREZ

Director de Control Interno





